# Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 14 de Diciembre de 2022.

NOTA G.U.O.C. N° 1225 / 2022

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Publicación de la referencia y a su NOTA DNC N° 17258/2022, a través de la que se realizan observaciones y/o recomendaciones y luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

## ASPECTOS OBSERVADOS

1. Considerando el plazo de entrega establecido en las bases del concurso (1era entrega a los 60 días hábiles contados a partir de la recepción de la orden de compra) y la fecha de suscripción del contrato, recordamos lo dispuesto en el Art. 108 de la Ley N° 6672/2021: "...la obligación es un vínculo jurídico financiero entre un Organismo o Entidad del Estado y una persona física o jurídica. En materia de provisión de bienes, obras o servicios, la obligación se consolida con la entrega efectiva a satisfacción del bien o servicio debidamente documentado "...y la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado, en el Art. 22 último párrafo referente a la etapa de ejecución del presupuesto, establece cuanto sigue: "...El cumplimiento de las obligaciones financieras será simultáneo a la incorporación de bienes y servicios...".

## RESPUESTA

- Sobre el punto observado: Se remite adjunto el informe del Administrador del Contrato.

Atentamente.

Abg. Blas Antonio Ramírez López, Coordinador
Coordinación de Adjudicación y Contratos
ESSPA S.A.

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSPA S.A.

essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

14:40
GERENCIA
14 -12- 2022
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

**COMUNICACIÓN INTERNA GCGA N°785 /2022**

**A** : Gerencia de la Unidad Operativa de Contrataciones

**DE** : Gerencia Comercial Gran Asunción

**REF** : ***Respuesta a la Comunicación Interna UOC/CAC/1058/2022***

**FECHA** : Asunción, 14 de diciembre del 2022

---

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, en respuesta a la nota de referencia, a través de la cual informa sobre Retención al contrato "Adquisición de Cajas para Sistemas de Conexión" de la Licitación Pública Nacional "Adquisición de cajas para sistemas de conexión" ID 415.374.

Al respecto, y previendo los plazos establecidos por la DNCP y atendiendo las variables que puedan surgir en el proceso, el llamado fue programado en la modalidad Plurianual, por lo que sí se podrá dar cumplimiento conforme a la Planificación del presente llamado.

Atentamente.

Ing. Juan Pablo Morínigo Parquet
Gerente Comercial
Gran Asunción
essap sa

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Contratos y Adjudicaciones ✓
Evaluación
Procesos
Calidad
Otros:
Observaciones: Procesar Correctamente
OBS.: Abg. Rossana Estigarribia López
Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones
essap sa